

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA "CASA LULU S.A.", CELEBRADA EL TREINTA DE MAYO DEL
2013.

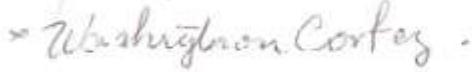
En Guayaquil, a los 30 días del mes de mayo del 2013, a las diez horas, en el domicilio de la compañía situada en las calles Boyacá 1420 y Luque de esta ciudad de Guayaquil, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigentes, se reúnen los accionistas de la compañía CASA LULU S.A., con el objeto de celebrar una Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía. Al efecto se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía: 1) La señora María Félix Bastidas Cevallos con C.I. 0903976314, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2) El señor Emmanuel Washington Cortez Díaz con C.I. 0905871703, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Antonio Patricio Issa Obando con C.I. 1703335396, propietario de 72 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora María Cristina Issa Wagner con C.I. 0908903537, propietaria de 62 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Nicolás José Issa Wagner con C.I. 0908897747, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Carlos Edmundo Jairín Ramírez con C.I. 0914789146, propietario de 62 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Patricio Germán Aguirre Sánchez con C.I. 0915379812, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Yván Antonio Estrada Andrade con C.I. 0500270370, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Luis Alberto Gavilanes Alarcón con C.I. 0906472014, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Jorge Vicente González Jurado con C.I. 0904540558, propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora Ana María Haddad Adum con C.I. 0905574885, propietaria de 46 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Antonio Xavier Issa Haddad con C.I. 0910762202, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora María Paola Issa Haddad con C.I.

0915228555, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señorita Clara Elizabeth Leon Goya con C.I. 0912050325, propietaria de 52 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora Shirley Maranelia Parraga Velez con C.I. 0916359839, propietaria de 20 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora Silvia Fernanda Pérez Gil con C.I. 1203553120, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Andrey Paúl Pérez Rosales con C.I. 0919062620, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora Mariana de Jesús Wagner Alvarado con C.I. 0903947307, propietaria de 60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora Sandra Guillemina Reinado Triviño, con C.I. 0910471150 propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora Yolanda Elizabeth Silva Coronel con C.I. 0924605745, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Juan Carlos Silva Nowak con C.I. 0914434345, propietario de 24 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Milton José Zambrano Franco con C.I. 0913993705, propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y el señor Richard Stalin Zavala Salinas con C.I. 0913174868, propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; lo que constituye la totalidad del capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$800.00), por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el único puntos del orden del día: 1) Dar a conocer a la Junta los resultados del ejercicio económico 2012 y 2) Autorizar al Gerente General de la compañía a presentar los Balances y demás información financiera a la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Junta decide previamente nombrar al Gerente General de la compañía para que Presida esta sesión, Carlos Jarrín Ramírez y actúa como secretaria Ad Hoc la señora Silvia Pérez quien procede a constatar el quórum legal establecido que se encuentra presente en la totalidad del capital social. Acto seguido la Secretaría de la Junta pone a consideración de los presentes los puntos del orden del día. A continuación el Presidente de la Junta, señor Carlos Eduardo Jarrín Ramírez, propone a los accionistas presentes: 1) Dar a conocer a la Junta los resultados del ejercicio económico 2012, los cuales se resumen e pérdida en el ejercicio por USD \$ 91.247.55, explicando las posibles causas de la misma y proponiendo directrices para llegar a las expectativas en el 2013 y 2) Autorizar al Gerente General de la compañía a presentar los Balances y demás información financiera a la

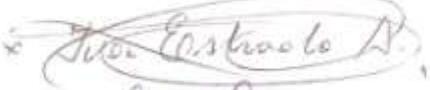
f) Patricio Aguirre Sánchez



✓) Washington Cortez Diaz



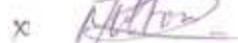
f) Yván Estrada Andrade



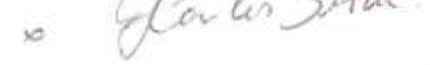
f) Richard Zavaia Salinas



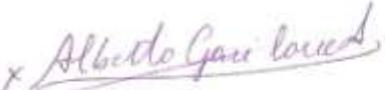
f) José Zambrano Franco



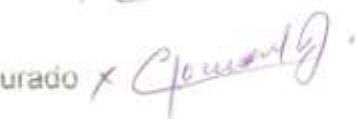
f) Juan Carlos Silva Nowak



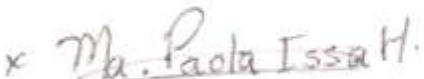
f) Luis Alberto Gavilanes Alarcón



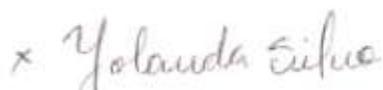
f) Jorge Vicente González Jurado



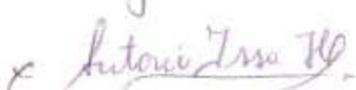
f) María Paola Issa Haddad



f) Yoiananda Silva Coronel



f) Antonio Issa Haddad



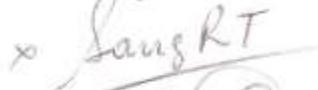
f) Ciara León Goya



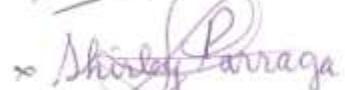
f) Silvia Pérez Gil



f) Santa Reinado Trivino

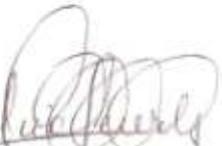


f) Shirley Párraga Velez



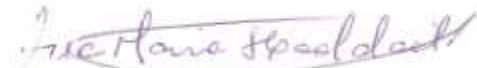
Superintendencia de Compañías del Ecuador. Una vez recibidas las explicaciones de los y hechas las consultas pertinentes el Presidente de la Junta concede un *receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta*, la misma que es aprobada por los accionistas comparecientes, que la suscriben en unidad de acto.-

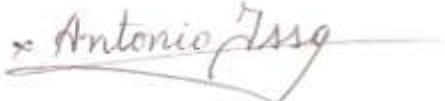
CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original que se encuentra en el Libro de Actas, al que me remito en caso de ser necesario.


C.P.A. Silvia Pérez G.
Secretaría Ad Hoc de la Junta

Guayaquil, mayo 30 del 2013.

i) María Bastidas Cevallos 

ii) Ana María Haddad Adam 

iii) Antonio Patricio Issa Obando 

iv) María Cristina Issa Wagner 

v) Nicolás José Issa Wagner 

vi) Carlos Eduardo Jarrín Ramírez 

vii) Andrey Paul Pérez Rosales 

viii) Mariana de Jesús Wagner Alvarado 